

VALLENAR,

2 1 OCT. 2015

DECRETO EXENTO N 3686

## **VISTOS:**

- Según Comprobante de Ingreso Nº 1786 del 21/10/2015, se solicita transferir la suma de \$938.000.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
- El Decreto Exento Nº 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

1º. - Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$938.000.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Res. 886 Programa Especial Pueblos Indígenas

\$ 938.000.-

\$ 938.000.-

2º.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

RFAN RIVEROS SECRETARIA/MUNICIPA

CELICA MEDINA TAPIA IINISTRADOR (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Dirección Adm. y FinanzasDirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

CMT/NFR/PLT/com.-